



## **Control y orden social desde la educación latinoamericana**

Control and social order from Latin American education

---

Fecha de recepción: mayo, 22 de 2020

Fecha de aceptación: junio, 02 de 2020

Donnis Manuel Díaz Alzurn\*

### **Resumen**

Desde 1960, Latinoamérica, es afectada por la intervención estatal y la cooperación educativa, donde la educación avalaría el orden y control social además del desarrollo mediante la cobertura educacional, siendo el ciudadano quien se formaría para lo laboral y social. En este documento se ofrece un panorama de los debates y programas educativos que han validado al enfoque por competencias en la enseñanza y aprendizaje actuales. Para alcanzar tal propósito, se emplea la técnica de la indagación documental, realizando la selección de trabajos, tanto de fuentes primarias como secundarias, de autores vinculados con los aspectos tratados. La exposición aborda la descripción que hacen diversos investigadores sobre la masificación y academización educativa, la influencia de la globalización y del orden mundial en la educación latinoamericana, en cuanto abre paso al enfoque por competencias en el ámbito educativo, todo a través de una perspectiva crítica.

**Palabras claves:** academización, control social, formación por competencias, fórmulas educativas, globalización, orden social, políticas públicas.

### **Abstract**

Since 1960, Latin America has been affected by state intervention and educational cooperation, where education would guarantee order and social control in addition to development through educational coverage, being the citizen who would be trained for labor and social matters. This document provides an overview of the educational debates and programs that have validated the competency approach in current teaching and learning. To achieve this purpose, the technique of documental research is used, making the selection of works, both from primary and secondary sources, of authors linked to the aspects discussed. The exhibition addresses the description made by various researchers about the massification and educational academization, the influence of globalization and the world order in Latin American education, as it opens the way to the approach by competencies in the educational field, all through a critical perspective.

**Key words:** academization, social control, training by competences, educational formulas, globalization, social order, public policies.

### **Introducción**

---

\* Doctorante del Doctorado Latinoamericano en Educación: Políticas públicas y profesión docente en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Miranda “J.M Siso Martínez”. Magister Scientiarum en Educación Mención Evaluación de la Educación-UCV. Magíster en Educación Técnica-UPEL, correo: donnisalzurn707@gmail.com.

La globalización<sup>1</sup> en América Latina, de alguna forma, ha estado signada por la incertidumbre y una complejidad creciente que ha influido directamente sobre los problemas de la estructura social de cada nación, en particular de los sistemas educativos y las políticas públicas<sup>2</sup>, para el sector, aunque, es justo señalar que, buena parte de las realidades enfrentadas en la región, se vinculan con tendencias de muy larga data que se superponen con procesos en desarrollo.

En el marco de esa incertidumbre y tal complejidad surgen dudas como: ¿Las fórmulas o estructuras educativas responden a mecanismos de orden y control social<sup>3</sup>? ¿La masificación de la educación constituye una política de orden y control social? En todo caso, ¿Cómo afecta al gasto público de la región? ¿La academización<sup>4</sup> del campo educativo es otra política de control social o una auténtica forma de legitimar la producción de conocimiento? ¿Es la globalización un fenómeno de control social o representa una oportunidad para alcanzar la calidad de los procesos educativos? ¿Los enfoques educativos obedecen a mecanismos de orden y control social o constituyen una recontextualización del quehacer educativo?

Si bien es cierto que la educación, desde sus orígenes, ha sido considerada como un fenómeno que contribuye con el orden social<sup>5</sup>, no es sino después de la Segunda Guerra Mundial cuando el concepto de orden social se ve transformado desde muchas dimensiones, con el propósito de buscar un control social particular que responda a las exigencias de la nueva geopolítica mundial. En esa búsqueda se acometen múltiples proyectos cargados de aciertos y desaciertos, sobre todo en aquellas naciones dependientes de las llamadas grandes potencias.

Bajo esa óptica este documento, pretende esbozar algunas ideas, sin ánimos concluyentes, sobre las circunstancias experimentadas por Latinoamérica, en materia de educación, tomando

---

<sup>1</sup>Globalización: Proceso histórico, el resultado de la innovación humana y el progreso tecnológico. Se refiere a la creciente integración de las economías de todo el mundo (...) En algunos casos este término hace alusión al desplazamiento de personas (mano de obra) y la transferencia de conocimientos (tecnología) a través de las fronteras internacionales (...) abarca además aspectos culturales, políticos y ambientales más amplios. (Fondo Monetario Internacional, 2000)

<sup>2</sup>Políticas públicas: Acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos. (Franco, Julio, 2013)

<sup>3</sup>Control social: mecanismos que desarrolla la sociedad a través de diferentes agentes o instrumentos que garanticen la aceptación por los miembros de la sociedad de sus normas, valores, intereses y pautas de conducta ya sea de manera voluntaria o forzada y las formas de sancionar, a través de la Ley o de sanciones puramente morales a los transgresores de éstas. (Rodríguez, Eduar *et al*, 2011)

<sup>4</sup>Academización: entendida como el reconocimiento oficial de los estudios realizados en las instituciones aprobadas por el Estado y bajo las formas y estructura establecidas por éste, traducida en programas y disciplinas. (Escolano, Agustín, 1998: 15)

<sup>5</sup>Orden social: sistema de diferencias organizado que paralelamente o sustancialmente, si se quiere, proporciona a cada uno su identidad, identidad que los sitúa en relación a otro o a otros” (Pegoraro, Juan, 1998).

como referencia el período histórico posterior a la Segunda Guerra Mundial hasta eventos recientemente acontecidos, con la finalidad de precisar algunas respuestas a las interrogantes planteadas.

En este sentido, la principal finalidad ha sido responder a las seis interrogantes planteadas anteriormente, consideradas interrogantes primarias, sin excluir las que se presentaron a lo largo de la exposición. Para ello, se optó por la investigación documental, recurriendo a fuentes impresas y digitalizadas, eligiendo aquellas que, en su exposición, se refirieron específicamente a los casos latinoamericanos y que, en su definición, contribuyeron con la conceptualización de términos básicos para la comprensión de los aspectos desarrollados. Las primeras fueron sometidas a un proceso de extracción de las ideas fundamentales que respondieron a las interrogantes primarias. De estas ideas, se descartaron las de menos frecuencia, es decir, sólo se consideraron aquellas que fueron reafirmadas al ser expuestas por distintos autores de los consultados.

Esto permitió un ligero proceso de abstracción científica, generalizando sobre la base de reflexiones fundamentales. Como se ha tratado de la descripción crítica de un proceso histórico, fue menester consultar las reseñas y detalles de algunos historiadores que, si bien no se mencionan en el cuerpo de este documento, contribuyeron con darle formalidad a lo razonado por otros autores, que sí se reflejan en este texto.

Esto les otorgó, a los aspectos demostrados, un carácter deductivo por medio de la estrategia del análisis crítico, convirtiéndose éste en una evaluación de las propuestas de los autores abordados, complementada con la interpretación personal de quien escribe. Así, se emplearon, además de la mencionada, acciones como inferencias, razonamientos, comparaciones, argumentaciones, estimaciones, y explicaciones sobre los conocimientos analizados, que, al final de cuentas, contribuyeron con la elaboración este trabajo.

### **Las fórmulas educativas como mecanismo de orden y control social**

La Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría ejercieron una contundente influencia en todo el mundo, introduciendo transformaciones en el orden social en cada momento. América Latina, si bien, no participó, de forma directa, en estas confrontaciones, se vio seriamente afectada en lo político, en lo social y, particularmente, en lo cultural, traduciéndose en un fuerte impacto a la educación a través de la bipolaridad entre el intervencionismo estatal, propuesto desde Eurasia, y la cooperación educativa, promovida desde Norte América. Esta disyuntiva de

aliarse al capitalismo americano o al socialismo soviético generó diversas formas de control y de dominación que vieron en la educación un potente instrumento de sometimiento que se cristalizó en la estructuración del sistema de escolarización de cada nación. De allí que Suasnábar (2017: 115), apunte que:

los sistemas educativos se erigieron alrededor de un modelo fundacional de organización burocrática cuyos rasgos principales estaban definidos por una estructura jerárquica y vertical, la diferenciación de roles y funciones, y un conjunto de normas y procedimientos. De tal forma, el gobierno del sistema educativo —entendido como la capacidad de direccionar y regular al conjunto de los actores e instituciones— descansaba, por un lado, sobre la homogeneidad y verticalidad de las acciones estatales, y por otro, sobre una clara diferenciación entre los que piensan la política (especialistas, técnicos, políticos) y los que ejecutan cotidianamente esa política (maestros y alumnos).

En Latinoamérica, las presiones de un convulsionado proceso social, el dinamismo político, entre dictaduras, guerrillas y democracias aparentemente consolidadas, el quiebre económico de algunas naciones y el auge de otras producto de recursos naturales como el petróleo, por ejemplo, además de otras circunstancias que fueron marcando diferencias de un país a otro, independientemente de tener origen e historia comunes, produjeron cierta saturación y agotamiento de ese burocrático y autocrático modelo fundacional de los sistemas educativos.

166

Comienza, entonces, un ensayo de fórmulas educativas<sup>6</sup> que fuesen capaces de garantizar orden y control social; y de propiciar el desarrollo a la par de las grandes naciones mundiales, asumiendo la necesidad de aumentar la cobertura educacional con el convencimiento de que había que realizar reformas en el sistema tendientes a la consecución de tales propósitos, aunque hay quienes piensan que estas reformas obedecieron, por un lado, a la presión que ejercían los sectores populares a través de sus diferentes formas de lucha (Austin, 2004), y por otro, una argucia de los sectores dirigentes para poder controlar más fácilmente a los cada vez más numerosos sectores populares (Martínez, 2004). Para lograr esto último, el conductismo se instala en todas las esferas de los sistemas educativos de la región.

En este escenario, con pocos años de fundada, con respecto al inicio de la Guerra Fría, la UNESCO cobra mayor validez y protagonismo. En principio porque contaba con equipos de especialistas altamente reconocidos que generaban insumos, igualmente prestigiosos, para que las autoridades gubernamentales tomaran decisiones en la materia y, además, porque

---

<sup>6</sup> Fórmulas educativas: modelos en los que alumnos y profesores tienen que aprender de forma conjunta y desarrollar los mismos intereses, el objetivo es que el alumno desarrolle sus propias habilidades cognitivas para aprender. (Díaz, Elena y Aurora Alfonso, 2017).

todos los fondos del exterior que provenían de fuentes oficiales y se destinaban a la educación debieron contar con su anuencia o, en su defecto, con la de otras instituciones con objetivos afines, como la Organización de Estados Americanos o la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Martínez, 2004).

Varios países latinoamericanos, en atención a las reformas que se estaban produciendo en Europa, diseñaron e implementaron transformaciones orgánicas e integrales en casi toda la estructura de sus sistemas educativos, orientadas, de acuerdo con las normativas que formularon, principalmente para universalizar la educación primaria (reduciendo las desigualdades entre lo rural y lo urbano), modernizar los planes de estudio de este nivel y mejorar el sistema de formación de maestros (Suasnábar, 2017), institucionalizando programas y carreras en la educación superior, incluso, en niveles intermedios del sistema, que se tradujeron en la capacitación de Normalistas.

Esta necesidad de “entrenamiento” y captación se encontró con las teorías de capital humano y de formación de recursos humanos en el campo educativo, lo que no sólo darían cuenta del valor económico de la educación y la importancia estratégica de mejorar las calificaciones de la fuerza de trabajo sino también aportarían un conjunto de metodologías que conformarán el llamado “planeamiento educativo” (Fernández y Aguerro, 1990).

167

### **La masificación de la educación y su impacto en el gasto público**

Todo lo anterior se tradujo en una mayor importancia sobre la educación dentro de la distribución del gasto público. Aunque en comparación con otros sectores, el educativo estaría dentro de los menos favorecidos. Donde más claramente es posible dimensionar esta pronunciada expansión educacional es observando el aumento que tuvieron los recursos públicos destinados a la enseñanza y el crecimiento que presentó la matrícula en el nivel primario (Martínez, 2004). Este incremento también estaba íntimamente ligado con la preponderancia que la educación fue adquiriendo para el conjunto de la población y con las exigencias que imponían la expansión de los modos de producción y de asentamiento imperantes.

La educación fue vista como elemento fundamental para el desarrollo en cuanto se concibió, desde ese momento histórico, para formar a los ciudadanos en función de su futuro desempeño laboral y social. Con lo que, toda reforma educacional, debía establecer un puente entre el momento en que se concebía y los resultados deseados, determinando, casi de forma

simultánea, los mecanismos para alcanzarlos. Esto generó un círculo vicioso en el que cada vez que se producía un cambio de gobierno, también se suscitaban modificaciones en los planes generales de desarrollo de cada nación, provocando ajustes o transformaciones de importantes proporciones en el sistema educacional.

Uno de ellos lo significó la llamada educación no formal, calificativo con el que se identificó todos aquellos intentos que, siendo educacionales, no formaban parte del sistema escolar. Estas iniciativas se concentraron fundamentalmente en la alfabetización y muchas se consideraron también para profundizar la implementación de nuevas políticas públicas, que, en su mayoría, consistieron en la idea de más y mayor escolarización como una consigna que buscaba garantizar la igualdad de oportunidades.

Sin embargo, en los años siguientes, concretamente entre las décadas de los años 70 y 80, se produjeron fuertes transformaciones en la economía mundial cuyo impacto generó exigencias trascendentales en el ámbito educativo, provocando en algunos países de la región, irónicamente, la experimentación de un crecimiento en la matrícula de escolarización en tanto se aplicaba la reducción del gasto público con mayor incidencia en la educación.

Estas decisiones sirvieron como caldo de cultivo para ciertas inequidades en las que los procesos educativos fueron siendo subordinados a las necesidades económicas. Estas circunstancias produjeron una transformación en los esquemas de producción, validación y legitimación del conocimiento sobre la educación, ocasionando, casi de forma simultánea e inmediata, la institucionalización de la investigación educativa vinculada con las tareas de la planificación educativa, lo que requirió de un nuevo tipo de profesionales que se asentarían en las universidades, en las oficinas técnicas de los ministerios y en los organismos internacionales dedicados a la educación.

Estas transformaciones, en vista del fracaso de los años ochenta, tenían, entre otros propósitos, aumentar los recursos destinados a la educación, procedentes de los fondos nacionales contenidos en el llamado producto interno bruto, pero también de la administración privada. La dinámica permitió transformaciones curriculares, aumento del número de horas escolares, renovación de materiales e inclusión de tecnologías recientes, primordialmente dirigidas a la capacitación docente e introducción de mecanismos de evaluación.

Como se observa, esto no significaba mayor desembolso por parte del Estado, sino que, al otorgarle mayores atribuciones de responsabilidad por las escuelas a los usuarios y a los

docentes a cargo de la educación local, se pretendía reducir el gasto del gobierno en educación, la disminución de la escala burocrática central y trasladando funciones a otros organismos, de acuerdo con los intereses y realidades nacionales.

### **Academización del campo educativo**

De esta forma se alcanza cierta academización del campo educativo, la que, según (Novoa: 1998), si bien significaría un impulso notable para la producción de conocimiento, así como la renovación y difusión de nuevos enfoques teóricos, también produciría un progresivo distanciamiento entre la teoría educacional y las prácticas escolares. Todos estos cambios convergerían ya no sólo en el cuestionamiento a la escuela tradicional, sino particularmente en las concepciones sobre el rol docente y la enseñanza.

Independientemente del carácter que asumieran las reformas, todas coincidían en la comprensión de que los elementos del universo escolar que pudieran medirse, cuantificarse y/o controlarse eran los que se debían intervenir. Siendo reformable, en último término, todo lo que cupiese dentro de la infraestructura escolar, incluyendo, por cierto, los contenidos que se enseñaban (Rama, 1987).

Desde esta perspectiva la educación, en ese intento de ser masificada, entró en un laberinto populista en tanto pretendió abarcar las clases económica y socialmente más deprimidas de la región, no obstante, si antes los sectores populares se veían impedidos de ingresar al sistema, pudieron hacerlo, pero a una versión deslucida del mismo. Para corregir esta posible inequidad, se reforzó la filosofía de la formación técnica, no sólo con el propósito de generar mano de obra calificada sino también brindar oportunidades, a quienes lo requerían, de incorporarse al campo laboral. Los resultados de esos programas fueron desiguales en los distintos países y regiones latinoamericanos y llegaron de manera diversa a las distintas clases y grupos sociales. El analfabetismo, la deserción, la disgregación y la repetición tuvieron una incidencia muy dispareja pero persistente en la región.

Proliferan, entonces, las instituciones tecnológicas y pedagógicas; descentralizando los grandes planteles de educación superior, creando subsedes en zonas periféricas de varias ciudades latinoamericanas y universidades en ciudades del interior de algunos países; afectando, asimismo, modalidades marginadas como la educación de adultos y la educación indígena. Esto representó un acondicionamiento de los sistemas educativos para los procesos

de enseñanza y aprendizaje en respuesta a los nuevos desarrollos epistemológicos cuyos propósitos eran articular a las escuelas con las demandas políticas y sociales.

La cultura conductista se aproxima a su transformación, a una aniquilación prácticamente total, en algunos países, y las ideas de una educación popular adquieren otras dimensiones en palabras de Pablo Freire, bajo el manto de una constitucionalidad neoliberal y condicionando el éxito de las reformas educativas a una profunda modernización, desburocratización y descentralización de los sistemas por medio de modelos participativos y extensivos.

Es menester aclarar que, de acuerdo con varios autores, esto no pareciera ser un fenómeno espontáneo de los pueblos de la región, sino que surge, en principio, como propuesta, y luego, como demanda, de la UNESCO en respuesta al nuevo escenario que ubicaba a la educación como el pilar de una estrategia de desarrollo, sintetizada en la consigna “Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad”, propugnada en los años noventa, a través de la que se identificaba que la expansión escolar operada en los años anteriores, se había realizado a expensas del deterioro en la calidad de los aprendizajes, lo que profundizaba una desigual distribución del bien educativo.

Pero en la concepción de las políticas públicas, educación y conocimiento, fueron asumidos como la academización del discurso educativo a través de las visiones curriculares y las didácticas específicas promovidas por las políticas de formación docentes con las que se pensaba, ingenuamente, transformar sus propias prácticas. Sin embargo, muchas de estas políticas, para finales del siglo XX, sólo contribuyeron con el aumento de la desigualdad y la profundización de la exclusión social, además de la crisis de cohesión social e inestabilidad política en toda la región.

Esto forzó, inicialmente, por protocolo, y luego, por necesidad, una evaluación de todos las estructuras y elementos involucrados en el quehacer educativo. Se establecen mecanismos y estándares para evaluar no sólo los actos de enseñar y de aprender, sino también todo lo que significaba la administración educativa: el currículum y las implicaciones de su puesta en práctica. En este contexto surge la evaluación del Docente, la institucional, la de la calidad educativa, las pruebas internacionales para medir ciertas suficiencias en los estudiantes y en las instituciones en general, en fin, un conjunto de estrategias e instrumentos cuyo fin principal era responder a exigencias de orden internacional.

## **Influencia de la globalización y del nuevo orden mundial en la educación latinoamericana**

Un orden internacional que fue marcado por la bipolaridad de la Guerra Fría, sufriendo las consecuencias de sus amenazas constantes, pero que luego de la caída del muro de Berlín, la ruptura de la Unión Soviética, los intentos de desnuclearización del planeta que parecen haber arreciado el armamentismo de esta naturaleza, el gobierno de la internet, el fenómeno del terrorismo que demostró la vulnerabilidad de naciones consideradas en extremo seguras, la concepción de un mundo global en el que potencias latentes y el surgimiento de otras, como el caso de China, entre los principales motores de la economía mundial, el resurgimiento del socialismo por medio de dictaduras en países cuyas democracias fueron catalogadas como sólidas, entre otros acontecimientos que han marcado la historia de la humanidad, produjeron un nuevo orden social que, ciertamente, transformó el destino de América Latina.

En paralelo, la llegada al gobierno de fuerzas o coaliciones de orientación progresista en distintos países fue una respuesta frente al fracaso de las reformas neoliberales de la década de 1990 y sus consecuencias de crisis socio-económica e inestabilidad política.

Este escenario signado por el progresismo tecnológico, el dinamismo económico y la amplitud en la competitividad comercial, será la base, entre otros factores, para establecer los estándares de acción de la mayoría de los gobiernos, manifestándose a través de la recuperación del rol del Estado, marcado por una nueva estructura neointervencionista y la implementación de un itinerario de políticas públicas orientadas a reconstituir el tejido social y mejorar las condiciones de vida de la población. Políticas, en las que, las reformas educativas, vienen a ser parte de este conjunto de iniciativas de reparación social, logradas por el consenso de diversas propuestas provenientes de diferentes actores y voces nacionales e internacionales.

Experiencias que se ven recogidas y plasmadas en la Constitución Nacional y en la legislación educativa de cada país de la región y que pretenden hacer ley la existencia y primacía de Derechos Educativos, estoicamente logrados, entre los que destaca la labor indeclinable del Estado como garante de la Educación en tanto contribuya con la ampliación del acceso a todos los niveles, el reconocimiento de derechos de poblaciones excluidas y marginadas, y el crecimiento notable del financiamiento educativo.

Esto ha redundado en la implementación de programas sociales orientados a mejorar la calidad educativa. Dentro de esos programas se destacan los servicios de transporte, médicos

y de alimentación, dotación de uniformes, equipos deportivos y tecnológicos, actividades complementarias y de reforzamiento académico. La tecnología, que se justificó en casi todos los espacios de la vida cotidiana, consiguió también el suyo en el ámbito educativo.

No fue hasta la década de los noventa cuando la tecnología comenzó a tomar una mayor relevancia en las escuelas. El progresivo abaratamiento de los ordenadores, la llegada de nuevos formatos multimedia y la expansión de internet como un método de comunicación universal le abrieron por completo las puertas en las instituciones de formación e investigación. Una de las políticas puestas en marcha, en varios países de la región fue la de situar un ordenador portátil en las manos de estudiantes y docentes, conllevando un exorbitante desembolso financiero por parte de las instituciones oficiales.

No obstante, en algunos casos, esta estrategia no brindó los resultados esperados, fundamentalmente, por la falta de formación y aprovechamiento, ya que en muchos casos requería de la formación del profesorado y, sobre todo, por el uso responsable por parte de los propios estudiantes; también por las complicaciones económicas, por cuanto, en muchos países de la región, este tipo de programas, tomó impulso en tiempos de cierto esplendor económico, continuó durante varios años, hasta que la llegada de los recortes económicos forzó a los gobiernos a redistribuir los ingresos y reducir o eliminar la financiación de este tipo de equipos; y, además, por la existencia de retos educativos más tangibles y urgentes, tal y como varios expertos han señalado, en su momento, se hizo necesario priorizar necesidades, considerando la lucha contra el abandono escolar y la baja empleabilidad de los jóvenes.

172

### **La comparabilidad, compatibilidad y competitividad de la educación frente a la formación por competencias**

Es precisamente esta última condición la que ha hecho insostenible la permanencia, especialmente de los jóvenes, en sus países de origen, produciendo, como en los años del auge guerrillero y paramilitar en la región, una migración en progresivo crecimiento, conllevando a una necesaria revisión del recurso que ha ingresado a cada país y sometiendo, inevitablemente, a comparación las competencias con las que cuenta el profesional migrante.

La UNESCO, le concede, dentro del sistema educativo, la importancia del momento al enfoque de formación basada en competencias<sup>7</sup>, que anteriormente sólo era empleado en el

---

<sup>7</sup>Formación basada en competencias: propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico (Tobón, Sergio, 2005).

ámbito laboral. Se formulan, de forma consensuada, propuestas como, por ejemplo, el Proyecto Tuning para América Latina, partiendo, en principio, de un contexto común, y luego, de la necesidad de compatibilidad, comparabilidad y competitividad de la educación, que es una de las justificaciones para el proyecto en Europa.

Fenómenos como la globalización, en América Latina, se ven signados, entre otros factores, por la creciente movilidad de los estudiantes, con la que los empleadores, dentro y fuera de América Latina, exigen conocer fehacientemente lo que significa en la práctica una capacitación o una titulación determinada, además, en un contexto de internacionalización como el actual, las instituciones educativas, en todos sus niveles, como actores sociales, se enfrentan a desafíos y a responsabilidades que rebasan los límites tradicionales.

Resulta evidente que, los anales de los procesos educativos, al menos en los países latinoamericanos, están plagados de estrategias influenciadas por factores internos y externos a los diversos intentos por consolidar sistemas educativos tendentes a superar las debilidades de su momento. Los objetivos de desarrollo sostenible, vienen a procurar una reducción entre las brechas existentes dentro de cada sociedad y, de manera global, de una comunidad a otra, con un énfasis particular en materia educativa, lo que, de alguna forma, puede explicar la gran aceptación ofrecida, en buena parte del mundo, a los fundamentos que justifican al enfoque de formación basada en competencias.

No obstante, han proliferado, por un lado, las ambigüedades y, por otro, la polisemia, alrededor del concepto de competencias. Críticas que parten, de alguna forma, de la interacción de factores externos como la evolución del trabajo y la economía, atribuyéndole al enfoque cierto utilitarismo o endilgándole una posible sumisión al mercado de trabajo. Sin embargo, esto no le resta importancia a esta tentativa, ya que existen otros factores de índole cultural o intelectual que aún no son considerados.

### **Reflexiones finales**

Desde la segunda mitad del siglo XX Latinoamérica, pareciera verse obligada a desestimar su estrategia de crecimiento económico basada en la industrialización inducida por el Estado, que era la misma que pedía un aumento constante en los niveles educacionales de la población, debido a que el explosivo aumento en los precios del petróleo hizo que se sobre endeudaran los países de la región. Cuando ya no se pudo seguir obteniendo préstamos para pagar antiguos créditos, es decir, cuando estos países se tornaron financieramente insolventes,

aquella parte de los sectores dirigentes que controlaban los estados, se vio compelida a obtener de alguna parte los recursos para pagar lo adeudado, optando por sacrificar los gastos en política social y, entre los primeros, los educacionales.

Así comenzaba a imponerse decididamente el neoliberalismo, doctrina que privilegiaría el libre accionar de los agentes económicos en el Mercado y que restringiría al máximo la injerencia del Estado en todos los ámbitos.

A partir de esta realidad, las políticas públicas, en materia educativa, ya no se centran en cómo poder aumentar más la cobertura educacional, sino en cuánto es lo mínimo que el Estado podría invertir para tener un sistema educacional razonable o, en los casos más extremos, cuánto es lo mínimo que el Estado podría invertir para asegurar el máximo de beneficios a los empresarios educacionales.

La educación latinoamericana, posiblemente, como una receta de la educación mundial, ha sido el objeto de laboratorio, en el que ha imperado el optimismo pedagógico, aquella comprensión compartida por gran parte de la región que ha asumido a la educación como la solución para casi todos los males, pero también ha prevalecido, como en necesario equilibrio, el pesimismo educacional, sensibilidad en donde el sistema escolar pierde centralidad en la lucha por el desarrollo.

Fenómeno que se producirá, entre otras cosas, porque cada vez han sido más quienes han visto a la educación como un sistema perverso que sólo ha permitido la reproducción de todo lo necesario para que las élites se mantengan en dicha posición; aunque también podría deberse a que muchos de los defensores de las ideas neoliberales han esparcido la comprensión de que la educación ha sido irrelevante para la obtención de mejores resultados en lo que a crecimiento económico se ha referido, valoración que, posiblemente, ha sido más evidente en los hechos que en los discursos.

No obstante, la educación en América Latina, ha estado en el centro de incontables debates y programas. La cobertura educacional fluctúa de acuerdo con las realidades del momento, las reformas se suceden y las críticas a estos procesos siguen alimentando nuevas experiencias. Lo que queda, en tanto, es ir afinando la comprensión en torno a las causas y razones que dan sentido a estos procesos educacionales, pues un entendimiento más afianzado permitirá idear mejores propuestas pues lo más importante es que se puede llegar a tener ejercicios deseables.

## Bibliografía

- Austin, Robert Henry. (2004). *Intelectuales y educación superior en Chile, de la independencia a la democracia transicional 1810-2001*. Santiago de Chile: Ediciones Chile América–CESOC.
- Díaz, Elena y Aurora Alonso Morante. (2017). “El modelo educativo y las nuevas fórmulas pedagógicas”. Disponible en: <https://blogthinkbig.com/el-modelo-educativo-actual-y-las-nuevas-formulas-pedagogicas>.
- Escolano, Agustín. (1998). *La academización de la educación técnica a fines del antiguo régimen*. Valladolid: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Fernández Lamarra, Norberto e Inés Aguerrondo. (1990). *El Planeamiento Educativo como instrumento de cambio*. Buenos Aires: Ed. Troquel.
- Fondo Monetario Internacional. (2000). “La globalización: ¿Amenaza u oportunidad?” En: Estudios temáticos. Disponible en: <https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm>.
- Franco Corzo, Julio. (2013). *Diseño de Políticas Públicas*. México: IEXE Editorial.
- Martínez, Alberto. (2004). *De la escuela expansiva a la escuela competitiva: Dos modos de modernización en América Latina*. Barcelona: Anthropos.
- Novoa, Antonio. (1998). “Profesionalización de la enseñanza y de las ciencias de la educación, pedagogía histórica”. En: *International journal of the history of education*, Vol. III. Pp. 403-430.
- Pegoraro, Juan. (1998). “El control y el orden social. La funcionalidad de la desigualdad social y de las ilegalidades”. En: *Voces en el Fénix*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Disponible en: <https://www.vocesenelfenix.com/content/el-control-y-el-orden-social-la-funcionalidad-de-la-desigualdad-social-y-de-las-ilegalidades>.
- Rama, German. (1987). *Desarrollo y educación en América Latina y el Caribe*. Tomo 2. Buenos Aires: CEPAL/UNESCO/PNUD/Kapelusz.
- Rodríguez, Eduar *et al.* (2011). “Control Social”. Calabozo: Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos. Ediciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas, Programa Municipalizado de Derecho. Disponible en: <https://www.monografias.com/trabajos84/el-control-social/el-control-social.shtml>

Suasnábar, Claudio. (2017). “Los ciclos de reforma educativa en América Latina: 1960, 1990 y 2000”. En: Revista Española de Educación Comparada. N° 30 (julio-diciembre 2017), pp. 112-135.

Tobón, Sergio. (2005). *Formación basada en competencias*. Bogotá: Ecoe Ediciones.